



H. AYUNTAMIENTO TIERRA BLANCA

2018 - 2021

Sumando esfuerzos damos resultados

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LA OBRA POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO A LA COMUNIDAD

En la localidad de Tierra Blanca. Del municipio de Tierra Blanca, Ver., siendo las 16:00 horas del día 4 del mes de Diciembre de 2020, comparecen los representantes de las partes que intervienen, con la finalidad de efectuar la formalización del acto de entrega-recepción:

Por el Ayuntamiento Constitucional de tierra blanca, Veracruz.

Los (as) CC. Patricio Aguirre Solís, Yesenia Cruz Ortiz, presidente (a) Municipal, Contralor Municipal; C. Eladio Serrano Hernández, Tesorero (a) Municipal y el (la) C. Luis Elías Argüelles Mora director (a) de Obras Públicas.

Por las Autoridades de la comunidad intervienen:

No aplica

Por el Comité de Contraloría Social.

Presidente (a), C. María de los Ángeles Hernández Alvarado; Secretario (a) C. Argelia Contreras Cobos; Vocal, C. Elvia González Torruco y los (as) CC. Integrantes del Comité de Contraloría Social.

El referido Comité número s/n corresponde a la obra pública: **2020301740002** ubicada en la localidad de **Tierra Blanca, Ver.**, Obra autorizada por el Consejo / (CDM) con fecha **27 de Marzo del 2020**.

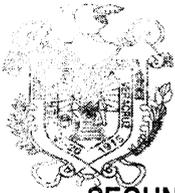
Dicha obra fue ejecutada bajo el contrato con el número: **MTB-FISM-DF-DOP-2020301740002**, teniendo un monto total de inversión de \$ **629,953.27 (Seis Cientos Veintinueve Mil Novecientos Cincuenta y Tres Pesos 27/100 m.n.)**; la cual se adjudicó mediante modalidad: Invitación a tres participantes a la empresa contratista persona física **GRUPO M & G DE LA CUENCA S.A. DE C.V.** Representada por el mismo.

Con las siguientes características de la obra: **Ampliación de Red de Agua Potable en las Col. Federal, Mpio. De Tierra Blanca, Veracruz.**

La compañía afianzadora: Fianzas **SOFIMEX** Ha garantizado al Ayuntamiento los vicios ocultos y calidad de la obra en el periodo de 2 (dos) año, a partir de la fecha de recepción de conformidad de la obra por parte del Ayuntamiento, efectuada **4 de Diciembre de 2020**.

Para llevar a cabo este acto de entrega recepción de la obra por parte del Ayuntamiento a la comunidad, se establecen los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- Una vez que se verificó la obra, mediante recorrido de supervisión por parte del Comité de Contraloría Social, no habiendo de por medio ningún hallazgo, se concluye que la obra se encuentra terminada para su operación.



H. AYUNTAMIENTO TIERRA BLANCA

2018 - 2021

Sumando esfuerzos damos resultados

SEGUNDO. - El Ayuntamiento y el Comité de Contraloría Social, consideran que la obra se encuentra concluida en los términos acordados, por lo que celebran el acto de entrega recepción.

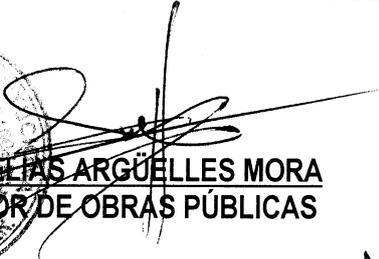
TERCERO.- El Comité de Contraloría Social se compromete a dar el uso debido a la obra, conservarla y mantenerla en buenas condiciones.

CUARTO.- En caso de que el Comité de Contraloría Social detecte alguna falla en la obra, se compromete a notificar al Ayuntamiento para hacer efectiva dicha fianza.

Leída la presente acta y estando de acuerdo en su contenido y alcance legal, firman todos los que intervienen en ella.

POR EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TIERRA BLANCA, VERACRUZ.


PATRICIO AGUIRRE SOLÍS
PRESIDENTE MUNICIPAL


C. LUIS ELÍAS ARGÜELLES MORA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS


C. YESENIA CRUZ ORTÍZ
CONTRALOR

**OBRAS PÚBLICAS
2018-2021**

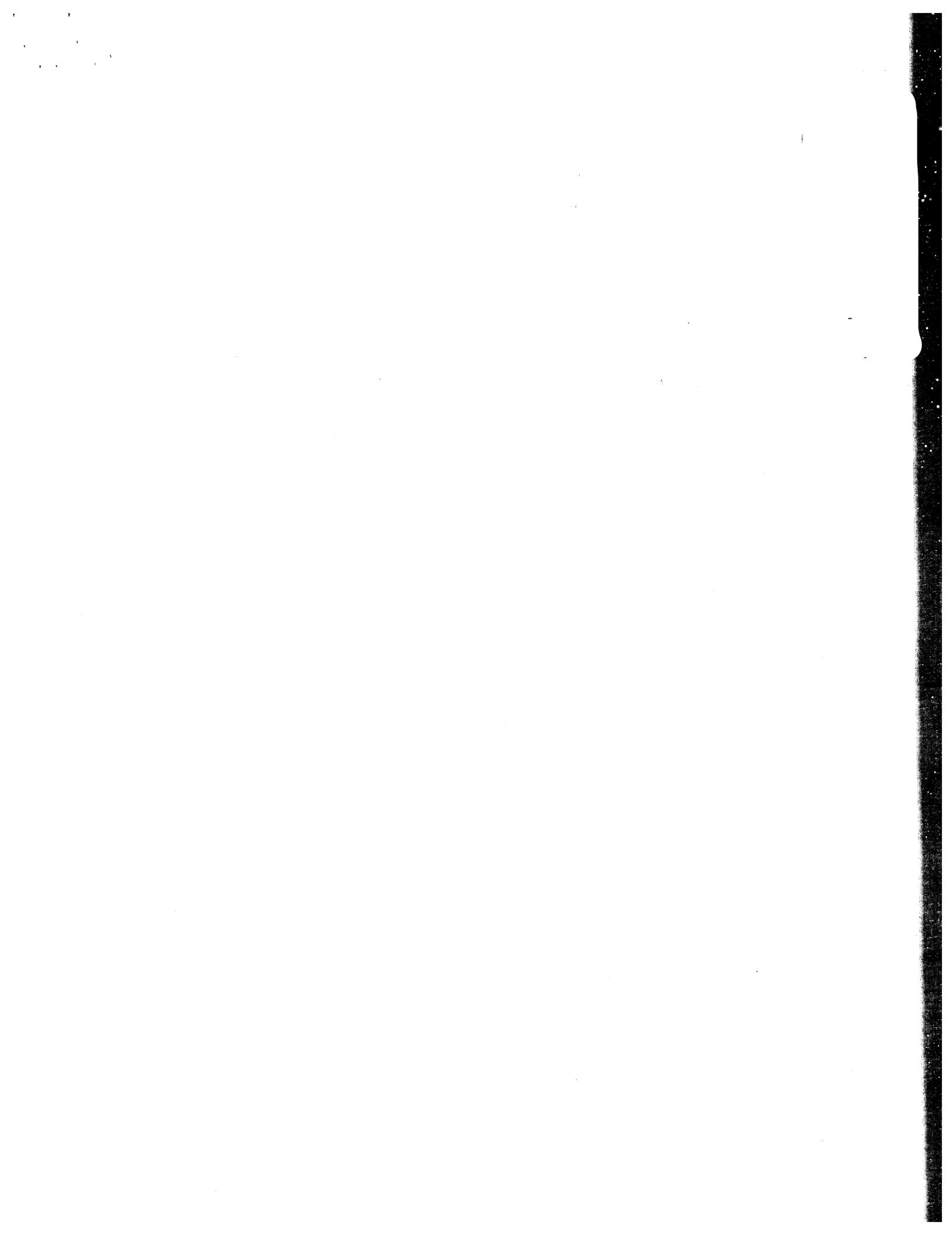

C. ELADIO SERRANO HERNANDEZ
TESORERO DEL AYUNTAMIENTO

COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL.

10/11/2021
C. MARÍA DE LOS ANGELES HERNÁNDEZ ALVARADO
PRESIDENTE


C. ARGELIA CONTRERAS COBOS
SECRETARIO


C. ELVIA GONZÁLEZ TORRUCO
VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA



1990

1991

1992

1993

1994

1995

1996

1997 1998 1999 2000 2001 2002 2003 2004 2005 2006 2007 2008 2009 2010 2011 2012 2013 2014 2015 2016 2017 2018 2019 2020 2021 2022 2023 2024 2025